

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 19 DE MAYO DE 2023

SEÑOR(ES) SUDEX ARGENTINA S.R.L. TEL:011-51837668
 JOSE HERNANDEZ N°1485
 C.P.: 8003 - BAHIA BLANCA
 BUENOS AIRES

ORDEN DE COMPRA N° 182/2023
 EXPEDIENTE N° 1.310.345/2019
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 105/2023
 DE FECHA 3 DE MARZO DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.676/2023
 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL
 CON DOMICILIO EN: LAVALLE 1220 (1048) CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	3	69	35.250,00	2.432.250,00
	4	36	13.750,00	495.000,00
IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: SON: PESOS DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ORGANISMO SOLICITANTE: ===== INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL LAVALLE N°1220- PISO 13°- C.A.B.A. TEL: 4379-1955 EMAIL: cncivil.intendencia@pjn.gov.ar SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== ESTARA A CARGO DEL SUBINTENDENTE SR. MARCELO DE ROSA PERTENECIENTE A LA INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL. LUGAR DE ENTREGA: ===== LA PROVISION SE ENTREGARA EN LAS DEPENDENCIAS CUYO LISTADO FORMA PARTE DEL PLIEGO, PREVIA COORDINACION CON LAS PERSONAS A CARGO DE LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION". GARANTIA DE LA PRESTACION: ===== LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES, SALVO QUE EN EL ANEXO SE ESTABLEZCA UNO MAYOR, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DEFINITIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 130 DEL REGLA-			2.927.250,00	NETO



IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

